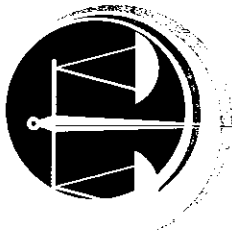


Tribunal Electoral del Estado
de Colima

**-- -- ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL
PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DURANTE EL
PROCESO ELECTORAL 2006, CELEBRADA EL 30 TREINTA DE JUNIO DE
2006 DOS MIL SEIS.-----**

- - - En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo 14:00 catorce horas del día 30 treinta de junio del año de dos mil seis, en el domicilio del Tribunal Electoral del Estado, ubicado en la calle Maclovio Herrera número trescientos cincuenta y nueve, se reunieron los Magistrados Numerarios del Tribunal Electoral del Estado: Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ, RIGOBERTO SUAREZ BRAVO y ANGEL DURAN PEREZ, así como el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, Licenciado GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA, con el propósito de llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Pleno durante el proceso electoral 2006, la cual, de conformidad con el artículo 8º, inciso b), del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó al Orden del Día previamente aprobado por acuerdo unánime del Pleno, siendo éste el siguiente: I.- Lista de Presentes; II.- Declaración del Quórum Legal; III.- Lectura discusión y aprobación en su caso, del proyecto de resolución definitiva del recurso de apelación interpuesto por el C. MARCO ANTONIO PARRA GUTIERREZ, para impugnar el acuerdo número 48 emitido por el Consejo General con fecha 10 de junio de 2006, en el desarrollo de la Décima Cuarta Sesión extraordinaria correspondiente al proceso electoral de referencia, por el cual se aprobó la acreditación de observadores para dicho proceso y radicado en este Tribunal bajo el número de expediente RA-11/2006, y; IV.- Clausura de la Sesión. Para desahogar el primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente, procedió a nombrar lista de presentes, contestando afirmativamente el Magistrado Presidente Licenciado, RENE RODRIGUEZ

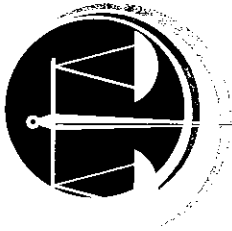


Tribunal Electoral del Estado
de Colima

ALCARAZ, el Magistrado RIGOBERTO SUAREZ BRAVO, así como el Magistrado ANGEL DURAN PEREZ. De conformidad con el segundo punto del Orden del Día, en uso de la voz el Magistrado Presidente procedió a hacer la declaración de quórum legal, con fundamento en lo previsto por el artículo 7º, último párrafo del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declarando formalmente instalada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Pleno y válidos los acuerdos que se tomen en la misma. En el desarrollo del tercer punto del orden de referencia, en uso de la voz el Magistrado Presidente en su carácter Ponente para la resolución del expediente RA-11/2006, dio lectura al proyecto de resolución definitiva respectivo; hecho que fue lo anterior y por instrucciones del Magistrado Presidente se puso a la consideración del Pleno dicho proyecto a efecto de que realizaran observaciones en torno al mismo y en virtud de que no se expresó ninguna observación en torno al mismo, por instrucciones del Magistrado Presidente se procedió a someterlo a votación al mismo, obteniéndose el siguiente resultado: Magistrado RENE RODRIGUEZ ALCARAZ: a favor del proyecto; Magistrado RIGOBERTO SUAREZ BRAVO: vota a favor; Magistrado ANGEL DURAN PEREZ: por la afirmativa; con el anterior resultado se declaró aprobado por unanimidad el proyecto antes mencionado y correspondiente al expediente: RA-11/2006, con los siguientes puntos resolutivos: -----

----- "...PRIMERO.- Ha resultado fundado el Recurso de Apelación interpuesto por el Ciudadano MARCO ANTONIO PARRA GUTIÉRREZ, en los términos de lo expuesto en la parte considerativa de ésta Resolución. -----

----- SEGUNDO.- Se modifica el Acuerdo No. 48, emitida por el 15 Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, dentro de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 10 diez de junio de 2006 dos mil seis relativo al Proceso Electoral Local 2005-2006, para el efecto de que se incluya en forma inmediata como Observador Electoral al ciudadano MARCO



Tribunal Electoral del Estado
de Colima

ANTONIO PARRA GUTIÉRREZ, y se le expida la acreditación y gafete de identificación para que desarrolle sus funciones como tal el día de la jornada electoral. -----

----- TERCERO.- Notifíquese al actor mediante cédula en estrados de este Tribunal y a la Autoridad Responsable en el domicilio señalado en los autos para tal efecto. -----

----- Háganse las anotaciones correspondientes y en su oportunidad archívese el presente expediente como asunto concluido..." -----

----- A continuación y en virtud de que no existir mas asuntos listados que tratar y para desahogar el IV punto del Orden del Día, el Magistrado Presidente declaró clausurada esta Sesión Extraordinaria siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º, inciso c), del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, firman el Magistrado Presidente, LICENCIADO RENE RODRIGUEZ ALCARAZ y el Secretario General de Acuerdos, LICENCIADO GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA. ---